

ESCRITO : 001-2024.
SUMILLA : JUSTIFICO INASISTENCIA
POR MOTIVOS DE SALUD.

SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO.

ATTE. RECURSOS HUMANOS.

HILTTER MIRAVAL CONDORI, identificado con DNI
N° 42464536, servidor en la UGEL El Collao como
ABOGADO I – Asesor Legal, con domicilio real en la
Avenida 03 de mayo N° 338 del distrito de Ilave,
provincia de El Collao y región de Puno. Ante Ud. Muy
respetuosamente me dirijo y digo:

Que, al amparo del D. Leg. N° 276 y su reglamento
aprobado por D.S. N° 005-90-PCM; **RECURRO** a su despacho con la finalidad
de **JUSTIFICAR INASISTENCIA DEL DÍA VIERNES 04 DE OCTUBRE DEL
2024, POR MOTIVOS Estrictamente DE SALUD, RELACIONADA A MI
PIE DERECHO**, del mismo que es de su pleno conocimiento respecto a mi
accidente laboral que tuve al luxarme la parte del tobillo derecho; conforme lo
tengo acreditado con la documental que acompaño al presente.

ANEXO:

1.a) Constancia de Atención.

POR TANTO:

A Ud; se acceda con arreglo a ley y provea.

Ilave, octubre del 2024.

DREP. UGEL EL COLLAO
Hiltter Miraval Condori
ABOGADO - ICAP 1954
SECRETARÍA JURÍDICA

CONSTANCIA DE ATENCION

El asegurado (a): Hiliter Miraval Condois

Seguro N°: 42464536

Atención en el consultorio de: 04-10-2024 en Medicina General

Por el Dr. (a): Dra Ontosa

El día: 04-10-2024

Se expide la presente CONSTANCIA DE ATENCIÓN a la solicitud del asegurado para los fines que estime por conveniente



FIRMA Y SELLO